



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Santiago, a 4 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Allegados Boezzo Goni, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de 04 del año 2022
- Horario : inicio 19<sup>00</sup> término 22<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Boxper de Soto 446

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Allegados Boezzo Goni:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ana Valdevenito	[REDACTED]	[Firma]
2	Paulo Gonzalez	[REDACTED]	[Firma]
3	Raciel Vasquez	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)